



CONCURSO DE MÉRITOS
(PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO)
SEIS POLICÍAS PORTUARIOS FIJOS

AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA
SEIS POLICÍAS PORTUARIOS (GRUPO III, BANDA II, NIVEL 5)
LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la selección de candidatos al proceso de selección de seis Policías Portuarios mediante concurso de méritos, se informa de la lista provisional de admitidos y excluidos acordadas por el tribunal constituido al efecto:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Apellidos	Nombre
Ahli Abdelli	Tarik
Arias Cebral	Javier
Cobelas Sobrino	Fernando
Conchado Suárez	Andrés
Cruz Bermúdez	Francisco Javier
Delgado Rojo	Ainoa María
Esperante Almallo	Juan Jesús
Fernández Bernal	Rut María
González Paredes	Antonio
González Regueiro	Verónica
González Rodríguez	Rubén
Loureiro Gavela	Roberto
Macías Rodríguez	Elena
Malpartida Calderón	Sergio Daniel
Martín Souto	Juan
Otero Torres	José Manuel
Pasantes García	Pedro Guillermo
Prado Novo	Miguel
Prados Torreiro	Nicolás
Ruiz Lorenzo	Antonio
Souto Bestilleiro	Mónica
Sueiras Esclusa	Javier
Yáñez Lorenzo	Jesús Manuel

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Apellidos	Nombre	Motivos de exclusión
Rascado Cancio	Carlos Manuel	1, 2, 3, 5
Rivas Morales	Emilio	4
Vieitez López	Alfonso	1





**CONCURSO DE MÉRITOS
(PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO)
SEIS POLICÍAS PORTUARIOS FIJOS**

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1: Falta Anexo IV
- 2: Falta declaración jurada
- 3: Falta curriculum vitae
- 4: Permiso de conducir caducado
- 5: Si bien no es motivo de exclusión, no presenta vida laboral, por lo que se recuerda que, de no aportarla, sólo se tendrá en cuenta la documentación obrante en esta AP

Conforme lo establecido en las bases de la convocatoria, los candidatos excluidos podrán subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista. A estos efectos, los sábados no se considerarán días hábiles.

En A Coruña, a veinte de febrero de dos mil veintitrés

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Isabel Barreiro Martínez

